

Parque Nacional Tikal, 29 de mayo del 2015.  
Informe 04-2015.

**Arquitecto:**  
**Juan Pablo Rosales Tinoco,**  
**Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,**  
**Su despacho:**

**Estimado Arquitecto Rosales:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No. 55-2015 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.18-2015**, correspondiente al mes de mayo del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000057**

**Actividades Realizadas:**

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.
- E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

**Resultados Obtenidos:**

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.**
  - 1. Culminación del trabajo del Plan de Prevención y Control de Incendios, las actividades programadas dentro del plan, en su componente de prevención se culminaron, se desarrollaron actividades de limpieza de brechas cortafuegos, que corresponde a la limpieza del límite perimetral del Parque Tikal, también el límite perimetral del polígono de anexión en el límite suroeste del PANAT, se limpiaron las brechas centrales del PANAT, la brecha del perímetro del sitio arqueológico de Uaxactún y el apoyo a la limpieza de la brecha sur del Biotopo el Zotz, como parte de las actividades desarrolladas en el marco de cooperación del Bloque de Conservación Tikal-Zotz-Bio Itzá, en total se limpiaron ciento ochenta kilómetros lineales de brechas cortafuegos.
  - 2. Monitoreo chiclero. Grupo que recorrió el límite sur de este a oeste y otro grupo del límite norte también de este a oeste, encargado de la verificación y confirmación de columnas de humo e incendios, mediante la observación en miradores ubicados sobre árboles dominantes, el grupo inicia el día lunes y retoma el día domingo, lograron la ubicación de columnas de humo de quemas dentro de parcelas privadas fuera del PANAT, estos grupos permitieron mantener monitoreado el límite sur, el cual tuvo mayor cantidad de quemas para agricultura y en el límite norte desarrollaron la misma actividad pero en menor cantidad de quemas controladas, monitoreo continuo desde el dieciséis de marzo hasta finales de mayo, estos grupos mantenían comunicación mediante teléfono para sus informes diarios, previniendo daños al PANAT en tres ocasiones, ubicando y comunicando oportunamente a los grupos de control, los cuales lograron el control de los focos evitando daños al Patrimonio.
  - 3. Monitoreo preventivo. Grupo que realizó monitoreo mediante patrullaje de los campamentos y cuerpos de agua dentro del PANAT, los operativos eran conocedores de los caminos que comunican entre campamentos, realizando la actualización de monitoreo del estado de los campamentos, presencia o ausencia de agua en los cuerpos de agua y una variedad de datos colectados en una boleta, la boleta será digitalizada en el programa SMART. Este grupo logró la confirmación de dos conatos de incendio dentro del PANAT, la única comunicación es la verbal por lo que tenían que caminar para poder avisar a los grupos de control del foco a extinguir.

4. Monitoreo diaria. Este grupo de monitoreo realiza monitoreo desde la copa de árboles sobresalientes del dosel del bosque, grupo conformado por dos operativos temporales, estos se desplazan hacia cinco lugares definidos: a) el mirador principal sobre la crestería del Templo IV, b) el cerro de Zocotzal, c) mirador en la vuelta del kilómetro cincuenta y dos punto cinco, d) Chikin Tikal y e) el muro del límite municipal, este grupo conformado por dos operativos temporales, ambos chicleros, se reportan hacia la administración vía telefónica.
5. Actividades de Control, se atendieron ocho actividades de control de incendios, de las cuales cinco fueron actividades desarrolladas de manera preventiva en quemas de pastos y para agricultura fuera del PANAT, todas las áreas eran colindantes poniendo en algo riesgo si una quema se saliera de control, una actividad de control fue en apoyo al Biotopo el Zotz en una actividad de quema, se tuvo tres actividades de control dentro del PANAT, en dos de ellas el grupo de monitoreo preventivo logro su control y extinción, el tercero de los conatos dentro del PANAT, requirió la movilización de una cuadrilla de control para su extinción durante un día.

#### **B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**

6. Finalizo el trabajo de campo donde se colectaron las muestras de las especies forestales, dentro de la PPMF del experimento TKL01, el personal operativo trabajo con la estudiante de EPS, muestras que necesita la estudiante de nombre Sofía Aguilar, luego se colocaron las muestras para su secado dentro de hojas de periódico y prensadas para su secado, serán trasladadas al herbario de la Universidad de San Carlos por parte de la estudiante, para su identificación botánica, en el herbario se definirá el nombre científico para la morfo especie colectada, las muestras ya fueron colectadas en las ocho PPMF, quedando en espera de la identificación por parte del especialista del herbario de la USAC. Se colectaron un total de ciento cuarenta muestras.
7. Colecta de datos de temperatura y humedad dentro de la parcela 1,4,6 y 8, los sensores fueron colocados en las parcelas desde el martes 17 de febrero, tomando muestras de temperatura y humedad cada hora, los datos son almacenados por el sensor desde la fecha indicada, los datos se descargan y se almacenan en la base de datos, se devuelve el sensor para que continúe la colecta de datos, el sensor está ubicado en la parcela trece de la PPMF, se tomaran datos durante todo el año, los datos son compartidos con el CONAP y las universidades de BYU Y Penn State de los Estados Unidos de América, para el análisis y almacenamiento.
8. Los arboles de las ocho parcelas del experimento TKL01, no fue medida la altura total de los árboles en su primer medición en el dos mil seis, ahora se colecto el total de la información de los árboles de las ocho parcelas, el dato colectado es la altura, que fue anotado en la boleta de la primer medición, las boletas fueron digitalizadas y fueron almacenadas para su posterior consulta así como su mejor conservación, los datos fueron enviados al CONAP y la universidad estadounidense de BYU, la universidad hará el análisis dando de resultado, la cantidad de biomasa existente por área de monitoreo, utilizando una fórmula matemática y la densidad de las especies podrán determinar la cantidad de bióxido de carbono que colectan las especies forestales, esto establecerá la cantidad de bióxido de carbono que capta el PANAT, siendo la primera de las zonas núcleo de la Reserva de Biosfera Maya en tener este tipo de resultado.

#### **C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.**

9. Monitoreo de las actividades de manejo de forestal de un árbol muerto de la especie manchiche, el árbol fue autorizado por el CONAP para su aserrado, se obtuvieron un total de novecientos pies tablares de madera, madera que será utilizada en la construcción de entresijos de andamios, el trabajo fue ejecutado por el personal operativo de la unidad de Arqueología, bajo la supervisión del personal operativo de la unidad de Dasonomía, la madera fue almacena en la bodega del proyecto de Templo IV.
10. Monitoreo de dos árboles de manchiche para incluirlos en la solicitud para la gestión y aprovechamiento, la unidad de arqueología solicito nuevamente madera aserrada, la madera será utilizada en andamios para los trabajo de restauración del Templo IV, las especies están muertas una derribada y otra en pie, el monitoreo fue

con el acompañamiento de personal operativo del Templo IV quienes ubicaron los árboles, los datos fueron enviado en la solicitud al CONAP para su inspección de campo y luego su aprobación final, para obtener la licencia de manejo forestal emitida por el Departamento Forestal del CONAP.

**D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.**

11. Elaboración de opinión técnica sobre la ubicación de los vendedores de comida informal, a petición del asesor de la Unidad Técnica, se me solicito la opinión sobre la mejor ubicación de cuatro ranchos, ranchos que albergaran el mobiliario para la venta de comida informal, en esta opinión se objetó la construcción de ranchos en la ubicación actual, debido al alto grado de daño hacia las especies forestales dentro del área propuesta, proponiendo dos alternativas para su reubicación, opinión entregada al asesor de la Unidad Técnica y a la Administración del Parque, el documento debe servir de base para la ubicación final de los vendedores.
12. Respuesta mediante oficio de la opinión técnica de una poda a tres ramas de un árbol de ceiba. El árbol está ubicado dentro del área del Hotel Tikal Inn, específicamente sobre el área verde contiguo a la piscina del hotel, la administración del hotel solicito la poda de las partes secas de las mencionadas ramas, esto debido al alto grado de riesgo de que las ramas puedan caer y dañar a los visitantes. En la inspección se constató de que las partes secas de las ramas, pueden causar daño a los visitantes si las ramas se caen. En la inspección se evidencio la necesidad de podar las puntas de las ramas en mención, sin cortarlas en su totalidad, el trabajo fue ejecutado por personal del hotel bajo la supervisión del personal operativo de la Unidad de Dasonomía.


**E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.**

13. Elaboración de herramienta ambiental para un sistema de servicios sanitarios para la unidad de Dasonomía, mediante oficio de la unidad de Dasonomía, se solicitó la habilitación de un servicio sanitario y ducha para el personal operativo de la unidad, este proyecto requirió la elaboración de la herramienta ambiental que fue enviada al MARN, quien será el que haga el análisis de la herramienta y el proyecto, luego solicitara el aval y aprobación del CONAP, sobre el proyecto analizando la herramienta ambiental, como ente rector de las áreas protegidas y por ultimo hará una aprobación final de la herramienta ambiental

**Nota:** los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.

  
**Luis Fernando Lickeez Obando**

Vo. Bo.

  
**Lic. Jorge Enrique Chocón Tún**  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural